



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 59
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 09:31 horas del día viernes 10 de febrero 2023, se lleva a efecto la 59° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón de reuniones de la Municipalidad.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Carlos López Ovalle, Nelson Isla Vilche. (Ramón Águila Espinoza, ausente, presenta licencia médica).

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Director de Secplan, don Diego Díaz Rebolledo. Director de Desarrollo Comunitario, don Rodrigo Aguilera Vergara. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Director de Seguridad Pública, don Luis Ponce Racaya. Encargado de Comunicaciones, don Marcos Sarmiento Sepúlveda. Encargado de transmitir la sesión, don, Francisco Vera Cáceres y Luis López Oliva.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia a la Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras.
- 4.- Aprobación de Convenio AD REFERENDUM – Programa de Pavimentación Participativa.
- 5.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.- Cuenta Sres., Concejales.
- 7.- Puntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 58 de fecha 03.02.2023, la cual fue enviada a los respectivos correos de los Sres. Concejales/a.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 345 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 58, efectuada el día viernes 03.02.2023.
--



II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. Ord. N° 99 de fecha 09.02.2023, mediante el cual, el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 55 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 09 de enero a las 09:30 horas, en el salón de sesiones del municipio.
- Ofic. Ord. N° 025 de fecha 31.01.2023, enviado por el director de Obras, al Alcalde(s) Diego Díaz Rebolledo, mediante el cual informa sobre revisión de los camarines y del cierre perimetral de la cancha de fútbol de Villa Peluca.

Recibida:

- Ofic. Ord. N° 57 de fecha 08.02.2023, donde el Director de Desarrollo Comunitario, solicita Audiencia al Concejo Municipal, cuyo objetivo es presentar el Plan Municipal de Cultura, 2023-2028.
- Informe N° 004 de fecha 06.02.2023, direccionado por el director de Administración y Finanzas. Sr. Fernández. Mediante el cual informa sobre solicitud de Subvención, para el club Deportivo Cruz Azul, para financiar proyecto denominado: "Copa Internacional de Fútbol de Antuco"
- Correo electrónico de fecha 08.02.2023, direccionado por el Director de Dideco, donde presenta al Concejo Municipal Plan Municipal de Cultura, 2023-2028. Además, hace llegar un ejemplar a la Secretaría Municipal en formato papel.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente solicita el Acuerdo para financiar proyecto denominado: "Copa Internacional de Fútbol de Antuco", a realizarse en el mes de marzo, por una suma total de \$9.000.000.- Solicitud de Subvención realizada por el Club Deportivo Cruz Azul de Antuco.

Luego de un breve análisis del punto, el presidente invita a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 346/23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba una subvención al Club Deportivo Cruz Azul, por un monto de \$ 9.000.000.- (nueve millones de pesos), para financiar proyecto denominado: "Copa Internacional de Fútbol Antuco 2023".

Enseguida, el Presidente se refiere a la solicitud de Audiencia para el Director de Desarrollo Comunitario, Don Rodrigo Aguilera Vergara, quien en la oportunidad presentará el Plan Municipal de Cultura, 2023-2028. Copia del instrumento se encuentra alojado en los respectivos correos electrónicos de los señores concejales.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 347 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, resuelve conceder Audiencia al Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Rodrigo Aguilera Vergara, para el día miércoles 15 de febrero de 2023, a las 10:00 hrs., con el objetivo de reconsiderar la aprobación del Plan Municipal de Cultura 2023-2028.

Enseguida el Presidente consulta si los expositores de la Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, están disponible para su presentación, el funcionario Marcos sarmiento, señala al Alcalde que están trabajando en la conexión con la Agencia, a fin de que estos expongan su materia.

El Presidente toma el punto cuatro, a fin de avanzar con el desarrollo de la sesión.

IV.- APROBACIÓN DE CONVENIO AD REFERENDUM – PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA.

El Presidente invita al Secplan para que contextualice el convenio.

Don Diego Díaz, recuerda que las calles, 10 de diciembre, un tramo de la calle Sgto. Aldea, y el pasaje 5 de abril, fueron orientados en algún momento al programa de pavimentación participativa del MINVU. También señala que, el año 2022 desarrollaron dos proyectos: denominado “Reposición de veredas de Villa Las Rosas, que va desde José Manso de Velasco, en el sector de Antuco, hasta 2 km. hacia el sector del volcán.

Luego el funcionario complementa señalando que, el programa solo permite postular a una longitud máxima de un kilómetro por proyecto; por tal razón, los proyectos se dividieron en dos, y se realizaron los estudios de ingeniería de ambos proyectos, con sus respectivos códigos. Resultando un total de dos kilómetros en total. Posteriormente el director de Secplan, responde las consultas realizadas por algunos concejales.

El Presidente llama a votar.

ACUERDO N° 348 / 23.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes aprueba Convenio Ad Referéndum del Programa de Pavimentación Participativa, suscrito entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío “SERVIU”, y la Municipalidad de Antuco.

Identificación de las obras postuladas:

1.- Proyecto BB-2303 Aceras ruta Q-45. / Superficie aprox. m2. 2.334,00 / Tramo, entre Km. 63.396 y 64.396

2.- Proyecto BB-2308 Aceras ruta Q-45 / Reposición y Construcción veredas Villa las Rosas, Etapa 2.

La Municipalidad se compromete a transferir la suma de \$30.342.000.-

La obra a ejecutarse demandará una inversión total de \$216.658.000.-



Se produce un receso de 5 minutos para realizar la conexión con los expositores de Costa Rica. Punto número tres de la tabla.

III.-AUDIENCIA A LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO ACCESIBLE SIN FRONTERAS.

Exponen: en forma telemática el Sr. Alberto Cabezas Villalobos y la Sra. Sara Castro Pacheco.

De forma resumida los expositores señalan que, la ONG al cual pertenecen, está con algunas filiales en diferentes países. En lo principal se refiere a los derechos humanos para personas con discapacidad, da como ejemplo la dificultad que tienen las personas con discapacidad, para ser profesionales. Agrega que, trabajan con personas con discapacidad para acceder a los derechos universales. Sugieren capacitar en la materia a las autoridades locales de Antuco. Al mismo tiempo los expositores solicitan información e inducción en los distintos proyectos elaborados por el congreso chileno; en relación al punto, también solicitan suscribir un Convenio con la Municipalidad de Antuco, para hacer efectivo la propuesta.

Finalizada la presentación, se producen algunas consultas, y finalmente el Presidente señala a los expositores que evaluarán la proposición y darán una respuesta, a través del funcionario Marcos Sarmiento. Agradece a los expositores.

VII.- CUENTA DE ALCALDE.

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:
 - Como primer punto, da a conocer al concejo municipal la renuncia del Administrador municipal, don Eduardo Ramírez Narbona, y del Director de Seguridad Ciudadana - Asesor Jurídico, don César Araneda Ramírez.
También informa que el nuevo Administrador Municipal, es don Edwin Von Jentschky Peña, y el nuevo Director de Seguridad Ciudadana, es don Luis Ponce Macaya. Ambos funcionarios se presentan ante el Concejo Municipal.
 - Como segundo punto, señala que, recepcionó una carta de la Junta de Vecinos del sector de Los Castillos, mediante el cual exponen situación de déficit del agua del APR del sector. El Presidente informa que funcionarios municipales, incluido él, realizaron una inspección al lugar; se concluye que el Comité de agua potable debe realizar una gestión técnica del APR, para regularizar dicha situación, también informa que el primer semestre del presente año se licitará un mejoramiento de los APR.
 - Sobre otra materia, felicita a los vecinos de Antuco, por la responsabilidad presentada ante las medidas tomadas para evitar posibles incendios en la comuna. También agradece a las distintas instituciones que colaboran con el control de incendios forestales. Solicita al concejal Carlos López, entregue los agradecimientos a las compañías del Cuerpo de Bomberos de Antuco y Abanico, por la colaboración prestadas a comunas de la provincia, para combatir incendios forestales que están fuera de control. Finalmente, hace un llamado a la comunidad, a no realizar quemas agrícolas, corte de pastos, trabajos de soldaduras, entre otros, para evitar posibles incendios.
-



- Luego el presidente señala que instruyó al director de seguridad pública, para que en conjunto con el teniente de carabineros de Antuco, conversaran con la comunidad de abanico, a fin de evitar y regularizar algunas situaciones de seguridad pública, presentadas por los vecinos de Abanico
- Posteriormente, informa que se han pospuestos algunos eventos, como el campeonato nacional de cueca, así como también el show de chao verano; en virtud de la emergencia que vive el país, relacionada con los incendios forestales y de viviendas. También informa sobre la campaña de recolección de alimentos realizada por el municipio y que serán enviadas a las comunas afectadas.
Sobre el punto, el concejal Solar, sugiere al Alcalde que el municipio haga un donativo económico, para alguna comuna afectada por los incendios forestales.

VIII.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

No hay.

X.- PUNTO VARIOS.

• Concejal Mauricio Saldías Parra.

- Inicia su intervención, señalando que la Municipalidad, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, está solicitando excesivamente documentos para postular a la beca municipal. El Director de Dideco, responde informando que, todos los concejales han leído el Reglamento, que indica que se debe elaborar un informe social, informe que actualmente está estandarizado a requerimiento del Director de Control, dice que el requerimiento es por única vez, para contar con las fichas de los alumnos actualizadas y ajustada a reglamento.
 - Luego el concejal, recuerda que en sesiones anteriores solicitó los registros de reloj control de los funcionarios, que a la fecha aún no recepciona de parte de la administración activa.

El alcalde solicita al concejal que el requerimiento lo haga por escrito.
 - Sobre otro punto, solicita y sugiere gestionar con Frontel para que, en calle Santa Rosa, frente de la casa de don Juan Villanueva, se levante o suba una caja eléctrica de automáticos, la cual está muy baja, y que ha producido algunos accidentes a los transeúntes.
 - Luego el concejal solicita que la empresa contratada para la mantención de las luminarias de la red pública, pueda reparar una luminaria que está produciendo chispas, entre calle Sta. Rosa y O'Higgins.
 - Sobre otra materia, el concejal insiste en la instalación de los resaltos para algunas calles de Antuco.
-



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

En respuesta el director de Obras, informa que se están instalando resaltos para cinco calles, una en la villa del esfuerzo, calle 10 de diciembre, entre otros sectores. Informa también que se comprarán quince resaltos más.

- Posteriormente el concejal sugiere al alcalde que, a los tens del Cesfam, se les cambie el contrato, dice que están a honorarios y solicita la factibilidad cambiarlos a contrata, para que tengan responsabilidad funcionaria.
- Enseguida el Sr. Saldías, sugiere al alcalde entregar una subvención adicional a Bomberos, de unos cinco millones de pesos, para que la institución pueda recuperar en parte el material quemado y deteriorado productos de los incendios forestales.

El Presidente señala que está considerando la situación planteada.

Sobre el punto, el alcalde realiza una reflexión sobre el tema de responsabilidad que le cabe a cada institución que está relacionada con la extinción de los incendios, estructurales y forestales.

- **Concejal Claudio Solar Jara.**

- El concejal se suma al tema planteado de los incendios, al respecto señala que, la gran responsabilidad descansa sobre el poder legislativo, dice que, el tema forestal carece de regulación, a modo de ejemplo, señala que, ...las forestales plantan pino hasta la puerta de la cocina de las familias. También sugiere que la Asociación de Municipios Cordilleranos (AMCORDI), realice las presiones necesarias para que se legisle sobre el tema. Al mismo tiempo solicita al alcalde considere la sugerencia de enviar un aporte económico, en nombre de los ciudadanos de la comuna de Antuco, para ir en auxilio de alguna comuna afectada.

- **Concejal Nelson Isla Vilche.**

- Como primer punto, lamenta el despido del Administrador Municipal y del Asesor Jurídico, señala que ambos funcionarios fueron buenas personas, comprometidos con la administración, a modo de ejemplo, dice que los fines de semana dedicaron mucho de su tiempo a las labores municipales y a otras gestiones, que realizaban en ayuda de la comunidad, aun dejando de lado sus respectivas familias.

El Presidente señala que, coincide que eran buenas personas.

- Luego el concejal solicita un informe completo de las nuevas personas contratadas, en el presente año.

El alcalde señala que el concejal debe realizar el requerimiento por escrito.

- Enseguida el concejal manifiesta que, en correspondencia recibida, no se leyó el informe N° 003 del director de Control, el cual señala que en el Presupuesto Municipal año 2023, entre otros, se produce una diferencia entre ingresos y gastos de M.\$144.274.- Pregunta cuál sería la solución a lo planteado por el Sr. Torres.
-



El Presidente señala que el nuevo administrador está analizando el tema, para plantearlo al concejo y subsanar el tema.

- Sobre otro punto, concuerda con el tema planteado por los concejales que lo antecedieron en la palabra, que dice relación con las forestales, hace una reseña sobre el punto.
- Posteriormente se refiere al tema de adquisición de cámaras de seguridad, al llamado a concurso de la nueva planta municipal, a la entrega de uniformes para los funcionarios que no corresponde al año 2023, sino que son vestimentas de algunos años atrás.

El alcalde señala que, el nuevo administrador tiene la instrucción, y está confiado que ahora será rápido el proceso de llamado a concurso, y que también le dará celeridad a la entrega de uniformes.

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- El Concejal señala que, aún no le llegan los siguientes informes solicitados en sesiones anteriores: Nómina de beneficiarios de subsidio de agua potable, Reglamento del Centro de Acogida.
- El Presidente le sugiere al concejal que lo haga por escrito.
- Sobre otro punto, recuerda que en cinco oportunidades a solicitado el corte de ramas y pasto en el gimnasio municipal, y a la fecha no se ha solucionado el requerimiento. Agrega que estamos en etapa de emergencia, y que aledaño al gimnasio hay un taller de pintura de auto, dice que hay que evitar futuras emergencias.
- Luego el Concejal sugiere que el Plan de Cultura Municipal se trabaje en comisión de concejales, antes de ser presentado al concejo municipal.
- Sobre otro punto, informa que en relación al poste con luminaria mala en calle Sta. Rosa, informó al jefe de zona de Frontel, a fin solucionarán la situación.

- **Concejala Elba Issi Saldías.**

- La Concejala comenta que el proceso de elaboración de proyectos culminó, para instalación de paneles solares para casas, y ahora están en proceso de nuevas postulaciones para reparación de casas e instalación de nuevos paneles solares.

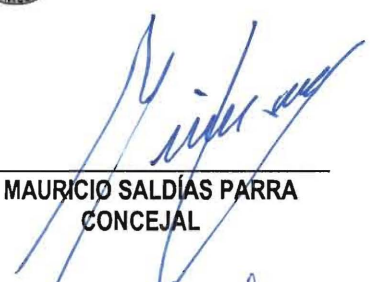
El Alcalde felicita a la concejala por la gestión realizada en los proyectos en beneficios de la gente.

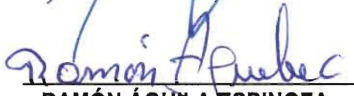
Finalmente, el Presidente hace un llamado a la unidad y a realizar trabajos en conjunto, entre la administración activa y el concejo municipal.

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 11:17 horas.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

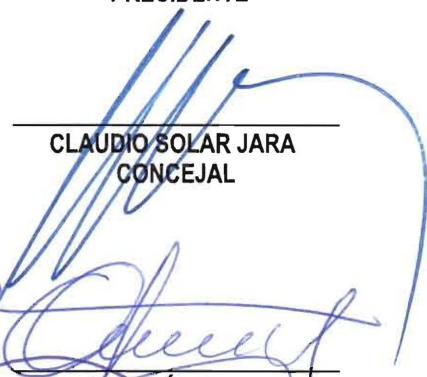

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL

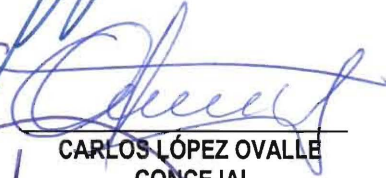

RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL


ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJAL


NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL


MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE


CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL




CLAUDIO PANES GARRIDO.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE